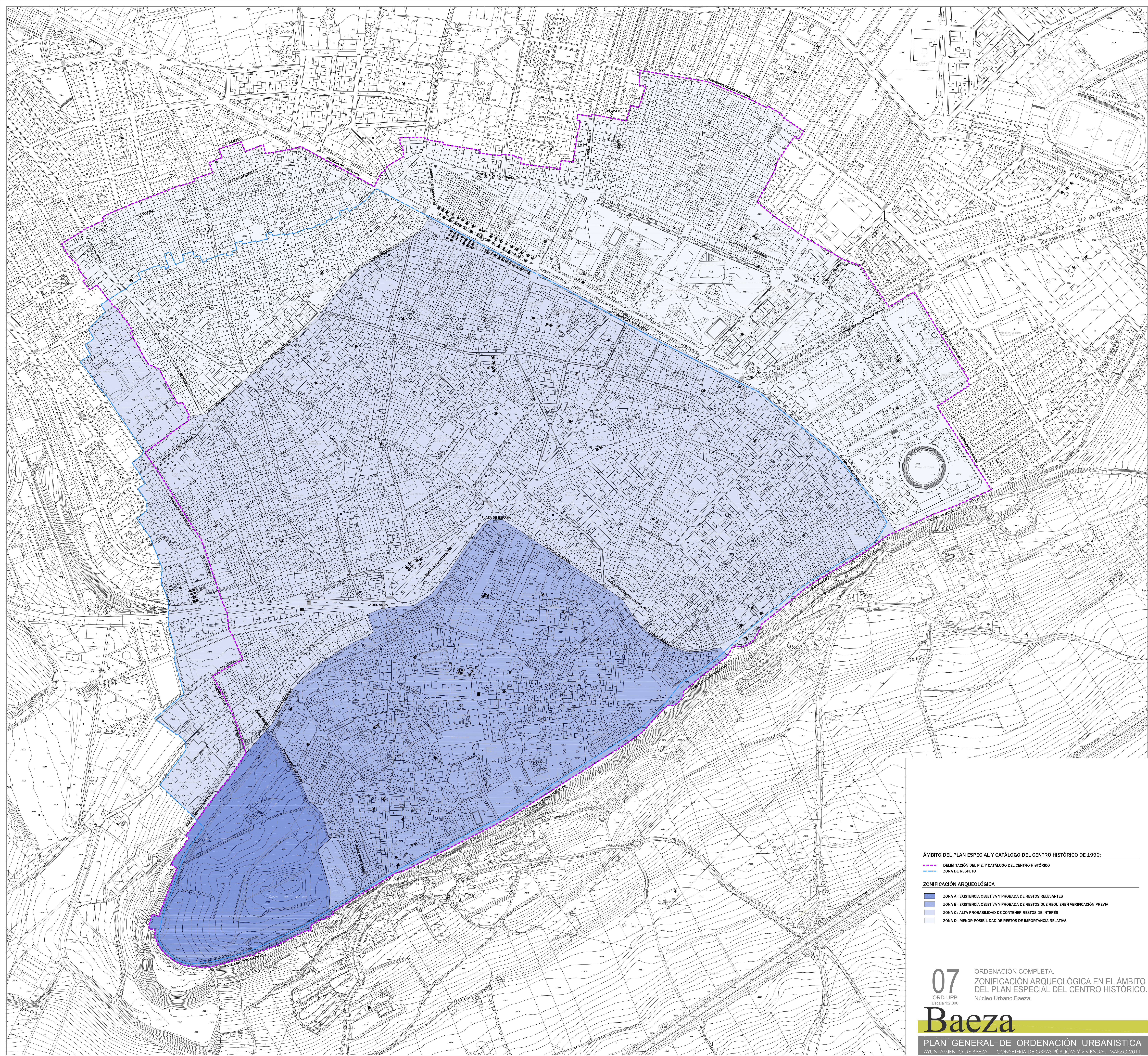




ÁMBITO DEL PLAN ESPECIAL Y CATÁLOGO DEL CENTRO HISTÓRICO DE 1990:

- DELIMITACIÓN DEL P.E. Y CATÁLOGO DEL CENTRO HISTÓRICO
- ZONA DE RESPETO

ZONIFICACIÓN ARQUEOLÓGICA

- ZONA A : EXISTENCIA OBJETIVA Y PROBADA DE RESTOS RELEVANTES
- ZONA B : EXISTENCIA OBJETIVA Y PROBADA DE RESTOS QUE REQUIEREN VERIFICACIÓN PREVIA
- ZONA C : ALTA PROBABILIDAD DE CONTENER RESTOS DE INTERÉS
- ZONA D : MENOR POSIBILIDAD DE RESTOS DE IMPORTANCIA RELATIVA

07
ORD-URB
Escala 1:2.000

ORDENACIÓN COMPLETA.
ZONIFICACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁMBITO
DEL PLAN ESPECIAL DEL CENTRO HISTÓRICO.
Núcleo Urbano Baeza.

Baeza

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA
AYUNTAMIENTO DE BAEZA. CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA. MARZO 2011